FECHA DE LA ASISTENCIA:	**05/12/2025**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: CONCURRENCIA DE ARBOVIROSIS

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: CAROL ANDREA GUTIERREZ	Cargo: ENFERMERA
Correo electrónico institucional: CANDREAGUTIRREZ987@GMAIL.COM	Teléfono: 3125966939

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) EQUIPO DE PIC BELTRAN – AUXILIARES DE ENFERMERIA

Nombre del beneficiario: Nury A. Salazar	Correo electrónico: NA

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: NILO - CUNDINAMARCA

Número total de beneficiarios: 8

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215).

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 08:00 pm se da inicio a la asistencia técnica a las auxiliares de enfermería del equipo de PIC del municipio de NILO , indicando el orden del día:

Orden del día

I. Protocolo de dengue
II. Generalidades BAC
III. Como se realiza
IV. Generalidades de la BAI
V. Como se realiza
VI. Generalidades de la IEC
VII. Como se realiza

Se procede a socializar el protocolo de vigilancia en salud publica en los eventos 210-220-580 (Dengue), para mejorar la notificación oportuna y garantizar que todos los casos sospechosos sean reportados dentro de los plazos establecidos, con el fin de evitar retrasos que puedan afectar la toma de decisiones en salud pública, Promover medidas de control y prevención, así mismo garantizar la educación a la comunidad sobre eliminación de criaderos y coordinación con el equipo ejecutor para dichas acciones.

El Protocolo de Vigilancia en Salud Pública para el Dengue, versión 7, emitido el 15 de julio de 2024 por el Instituto Nacional de Salud (INS) de Colombia, establece las directrices técnicas y operativas para la vigilancia, prevención y control del dengue en el país.

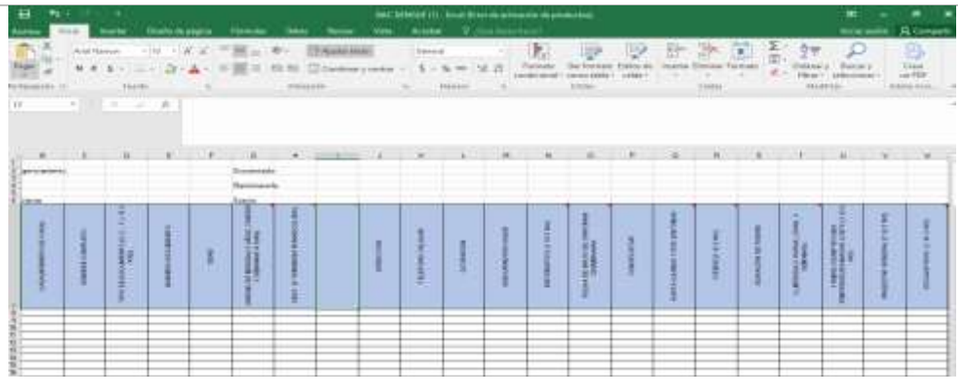
De acuerdo a lo anterior, se socializa el Monitoreo continuo y sistemático de casos de dengue y dengue grave, con énfasis en la notificación, recolección y análisis de datos para generar información oportuna y confiable. Identificación de factores de riesgo y orientación, para la definición de intervenciones intersectoriales, así como la reorientación e integración funcional de los servicios de salud.

BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA (BAC)

Es el rastreo intencionado de eventos de interés en salud pública, lo cual puede presentarse en enfermedades como el dengue (210), lo cual se activa la ruta de acuerdo con el protocolo de vigilancia en salud publica tomada del instituto nacional versión 7, donde brinda el paso a paso de las atenciones que se deben realizar por parte del municipio.

La estrategia consiste en la identificación de personas, que cumplan con la definición de caso para dengue, adaptada a la situación en particular que se esté investigando, a partir de una entrevista epidemiológica estructurada casa a casa.

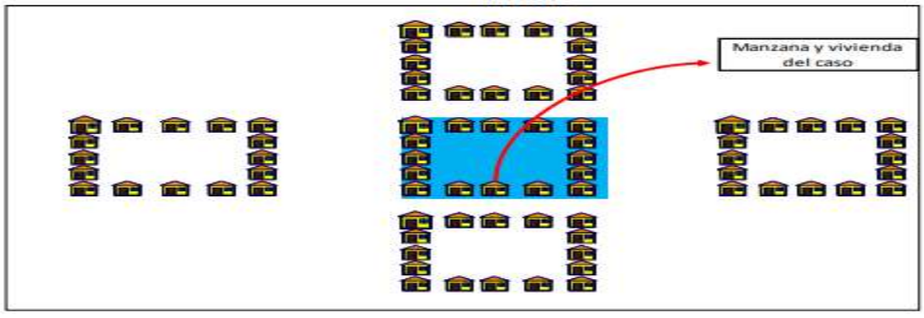
El área de búsqueda corresponde a un cerco epidemiológico que comprende un perímetro de 200 metros (dos cuadras aproximadamente) del caso o situación que se está investigando, este cerco se puede extender en el momento que se detecte un nuevo caso probable y en el que se continúe, presentando un escenario de riesgo. Se realizará Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) en situaciones de brote, donde se identifique nuevas zonas de transmisión para realizar su respectiva notificación de casos de dengue grave y mortalidad probable por dengue.
Se procede a explicar el formato:



Trabajo de Terreno

1. Si la estrategia se realiza ante un caso sospechoso, probable o confirmado, se debe partir de la vivienda de ese caso y cubrir cinco manzanas alrededor del caso, siguiendo las manecillas del reloj como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Area recomendada para la búsqueda activa comunitaria en zona urbana



Fuente: construcción propia

BÚSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL

Esta actividad se realiza a partir de los registros individuales de prestación de servicios (RIPS), generados en las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) conforme lo establece el procedimiento estándar del INS mediante el módulo SIANIESP (41) y teniendo en cuenta para la búsqueda de casos probables los siguientes códigos CIE-10 tanto específicos como relacionados con el evento: A970, A971, A972, A979, A985, G934, I959, J90X, J91X, K920, K921, K922, M791, R040, R11X, R160, R162, R18X, R509, R51X, R560, R579.

A partir de ello, Se realiza la Búsqueda Activa Institucional (BAI) en el momento que se identifiquen situaciones de brote, nuevas zonas de transmisión, notificación de casos de dengue grave y mortalidad probable por dengue; dicha información se toma del protocolo para activar las rutas en los municipios clasificados como alta y mediana transmisión (según la estratificación del riesgo del MSPS) en silencio para el evento dengue por más de un (1) periodo epidemiológico.

Se socializa el formato BAI



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DIRECCION DE VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA
BAI FORMATO 1
DIAGNÓSTICOS CIEX RELACIONADOS, COMPATIBLES CON
ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA
ANEXO 01 A LINEAMIENTOS 2016

Departamento o Distrito: UNH:
Cabecera municipal/Centro poblado/Barrio vereda/Localidad o barrio: UPGD o UI:
Periodo a evaluar: Mes Trimestre Año
Nombre del Responsable de la BAI: Correo Electrónico: Teléfono:
BAI Realizada: Transmisibles: No transmisibles: Salud bucal:
Fuente utilizada: RIPS: EV: LABORATORIO: Total de RIPS procesados: Total de RIPS encontrados con Dx relacionados con ESP:

No. De Historia clínica	Evento	Diagnóstico CIE X encontrado	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Tipo Id	Número Id	Edad	Unidad de Medida	Fue posible ubicar la historia clínica	Cumple con la definición de caso del evento	Notificado al SIVIGILA	Toma de muestra	Fecha de toma de muestra	Resultado	Clasificación del caso
											1. SI - 0. NO	1. SI - 0. NO	1. SI - 0. NO	1. SI - 0. NO			

Página 1

Consolidado UPGD HC | Consolidado UPGD BAI | Consolidado UNH BAI | Consolidado BAI UNID | INSTR ...

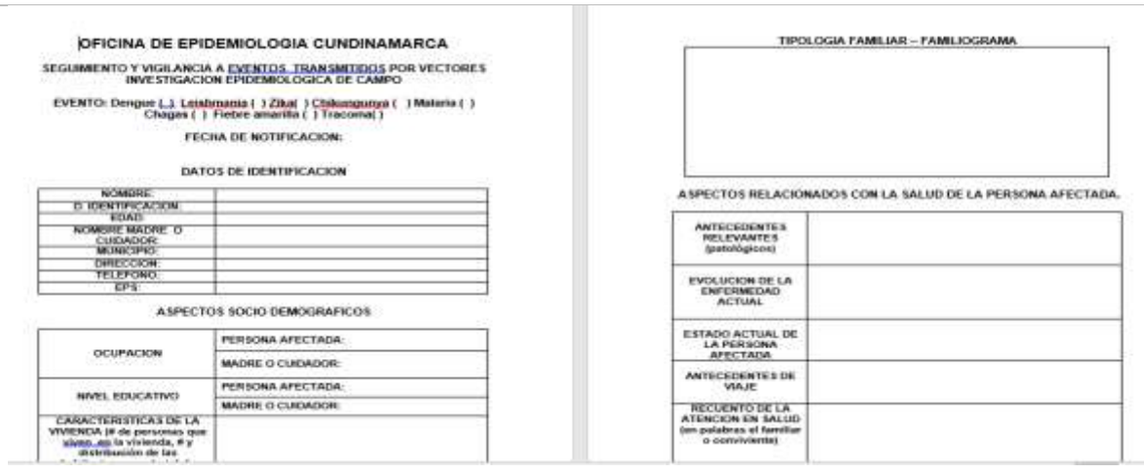
INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO

En estas investigaciones es necesario recolectar datos de procedencia, ocupación, exposición a factores de riesgo; como tiempo de residencia en la región, conocimientos sobre la enfermedad (modo de transmisión, formas de diagnóstico, tratamiento, medidas de prevención y control) y desplazamiento a zonas endémicas. Se requiere explorar los antecedentes de picadura de insectos, lugar de ocurrencia, antecedentes y tipo de manejo recibido. Las investigaciones epidemiológicas de caso y de campo se realizarán en los siguientes casos:

・En regiones o zonas sin historia de dengue, es preciso verificar el cuadro clínico y explorar los antecedentes de desplazamiento del paciente por zonas endémicas, para establecer si es un caso importado o autóctono. Se debe establecer las condiciones que han permitido la transmisión de la enfermedad, configurar el escenario epidemiológico de la región para orientar acciones de control, vigilancia virológica y entomológica necesarias.

・En todos los casos de dengue grave y de mortalidad por dengue, es necesario investigar los antecedentes que evidencien la demanda de atención médica, tipo de medicación, recomendaciones dadas al paciente, sobre la identificación de signos de alarma que requieren atención médica inmediata, tiempo transcurrido entre el inicio de la sintomatología y la consulta médica; y en general, la aplicación de los criterios recomendados para el manejo en la guía de práctica clínica del dengue (de acuerdo con la normatividad vigente).

Se explica cómo diligenciar el formato de IEC:



OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA CUNDINAMARCA

SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA A EVENTOS TRANSMITIDOS POR VECTORES
INVESTIGACION EPIDEMBOLOGICA DE CAMPO

EVENTO: Dengue () Leishmania () Zika() Chikungunya () Malaria ()
Chagas () Fiebre amarilla () Tracoma()

FECHA DE NOTIFICACION:

DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRE:	
D IDENTIFICACION:	
EDAD:	
NOMBRE MADRE O CUIDADOR:	
MUNICIPIO:	
DIRECCION:	
TELEFONO:	
EPS:	

ASPECTOS SOCIO DEMOGRAFICOS

OCUPACION	PERSONA AFECTADA:
	MADRE O CUIDADOR:
NIVEL EDUCATIVO	PERSONA AFECTADA:
	MADRE O CUIDADOR:
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA (# de personas que viven en la vivienda, # y distribución de las	

TIPOLOGIA FAMILIAR – FAMILIOGRAMA

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD DE LA PERSONA AFECTADA.

ANTECEDENTES RELEVANTES (patológicos)	
EVOLUCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL	
ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA AFECTADA	
ANTECEDENTES DE VIAJE	
RECUENTO DE LA ATENCION EN SALUD (en palabras el familiar o conviviente)	

ACCIONES DE VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA

En zonas con riesgo de transmisión de Arbovirosis es necesario implementar estrategias permanentes y especiales de vigilancia entomológica, así como en establecimientos especiales (hospitales, instituciones educativas, terminales de transporte, aeropuertos, entre otros). En el marco de la vigilancia entomológica, se recomienda realizar estratificación de áreas de riesgo de transmisión de enfermedades por Aedes aegypti mediante el levantamiento de información entomológica en diferentes núcleos de población humana siguiendo con los lineamientos y documentos técnicos de laboratorio de entomología del Instituto Nacional de Salud publicados en el siguiente link: http://url.ins.gov.co/ky1dh, que en conjunto con el análisis de la información epidemiológica y virológica, que permita enfocarse hacia la comunidad estrategias de prevención-intervención oportunas y eficaces.

Durante la asistencia técnica se resolvieron las dudas e inquietudes de las participantes.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones: La asistencia técnica al equipo de auxiliares, permitió socializar y fortalecer las competencias en la implementación de las estrategias de vigilancia en salud pública, incluyendo la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC), la Búsqueda Activa Institucional (BAI), la Investigación Epidemiológica de Campo (IEC) y las acciones de vigilancia entomológica. Se destacó la importancia de la identificación temprana de casos, la recolección sistemática de información epidemiológica y la aplicación correcta de los formatos y procedimientos estandarizados.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del control y la prevención del dengue, permitiendo una respuesta más oportuna y eficiente frente a brotes y zonas de riesgo, mejorando la protección de la comunidad y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 001

LUGAR: OFICINA DE SALUD PUBLICA NILO

EVENTO: ASISTENCIA TECNICA BAC, BAI E IEC

FOTO N° 001 de
Fecha de toma (05/12/2025):

PROVINCIA: Alto Magdalena



Observaciones:

Asistencia técnica de acciones intersectoriales de las ETV

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 2 de 2

TEMA: Protocolo Dengue - Bac - Baj IEC **No TEMA:**

LUGAR: Oficina Salud Publica Nilo. **FACILITADOR:** Carol Andrea Gutierrez.

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA:

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
05-12-2025	Angelica Maria Nieto	Aux. Enfermeria	PIC	Nilo.	3106875570	angie83n@gmail.com	Angelica Nieto
05-12-2025	Katerine Labrador B.	AUX ENF	Pic	Nilo	3229112956	katerinelabrador84@hotmail.com	
05-12-2025	Mariaisabel Lopez C	AUX Enf.	P+C	Nilo	3132757740	mlopezlopez@yahoo.es	Mariaisabel Lopez
5-12-2025	ANA MARIA SOLANO	TEC. AUXILIAR ENFER.	PIC	NILO	3124964436	anamaria0107@hotmail.es	
05-Diciem 2025	Diana Lopez E.	Aux enfermera	PIC	NILO	322700 2619	——	
05--12 2025.	Sandra Patricia Lozano	Aux Enfermeria	Pic	Nilo	316751 2058	Saplozac@hotmail.com	Sandra Lozano
05-12-2025	Angela Maria Duque	Prof. apoyo vigilancia	Alcaldia-Nilo	Nilo	3212591923	saludpublicanilo2020@gmail.com	
05-12-2025	Jennyfer Rojas	Aux Enfermeria	PIC.	Nilo	3212529167	——	Jennyfer R

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Powered by CamScanner